



H. Ayuntamiento
Constitucional
Cansahcab, Yucatán
2012-2015

Cansahcab, Yucatán a 24 de julio del 2014
Asunto: Respuesta a requerimiento de información
No. de oficio: 014/2014

TSU. Miguel V. Figueroa Aranda
Titular de la UMAIP de Cansahcab
PRESENTE

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número UMAIP CANS/ 005 / 2014 de fecha 22 de julio del 2014, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: **Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio.** Que se hubiere generado para el periodo (del 1 de enero al 31 de marzo del 2104) relativas al **Artículo 9 fracción XI** del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con los artículos 41 inciso A fracción XX; 38 y 61 fracciones III, VIII y XII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, no es posible entregar la información solicitada toda vez que en el periodo del 1 de enero al 31 de marzo del 2014 no se ha generado ni recibido documento para su compilación, que contenga las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos del H. Ayuntamiento de Cansahcab.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



2012 - 2015

C. Manuel Jesús Poot Tep
Secretario Municipal MUNICIPAL

Nombre y firma del Titular de la UMAIP: Miguel V. Figueroa Aranda

Fecha de actualización de la información: 15/08/2014

C.C.P.ARCHIVO

Palacio Municipal, calle 19 S/N x 20 y 22, Cansahcab, Yucatán. C.P. 97410
Correo: ayuntamientocansahcab12-15@hotmail.com/ teléfono de presidencia: (991)9160102